



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0750- 859992019

Buenaventura. D.E., 12 de noviembre de 2019

Señor.
DANIEL LIZALDA HURTADO
Bahía Buenaventura
Distrito de Buenaventura

Asunto: Citación para notificación.

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional DAR Pacífico Oeste, ubicada en la carrera 2ª 2-13 tercer (3) piso, de la Ciudad de Buenaventura, para que se notifique de la RESOLUCIÓN 0750 No. 0752 – 0750 (noviembre 6 de 2019) "POR LA CUAL SE LEGALIZA UNA MEDIDA PREVENTIVA, SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE FORMULAN CARGOS", por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC- Dirección Ambiental Regional- Pacífico Oeste. Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso por un término de cinco (05) días hábiles de conformidad al artículo 69 de la Ley 1437 del 2011 – Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es requisito legal que la notificación personal se realice al representante legal o quien haga sus veces debidamente certificado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

JAIRO JIMENEZ SUAREZ
Técnico Administrativo DAR Pacifico Oeste

Archivese en: 0752-039-002-055-2018

CARRERA 2 A No. 2-13 EDIFICIO RAÚL BECERRA
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2409510
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

CÓD: FT.0710.02